





Índice

Resumen ejecutivo	3
Nota sobre el recuento de metas de KPI	5
Progreso en relación con el plan	6
A. Apoyo integral, justicia y gestión de incidentes6)
B. Participación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el diseño de las medidas de salvaguarda y en la comprensión de sus derechos9)
C. Condiciones de trabajo, rol, bienestar, aprendizaje y desarrollo de los profesionales de cuidado infantil y atención juvenil11	
D. Personal, cultura y prácticas de RRHH en materia de salvaguarda14	ļ
E. Supervisión, liderazgo, gobernanza y rendición de cuentas en salvaguarda20)
F. Inversión en programas de alta calidad en toda la Federación25	;
Aprendizajes clave2	8



Resumen ejecutivo

Introducción

Con base en la Revisión independiente de protección infantil (ICSR) publicada en mayo de 2021, reflexionamos sobre las fallas previas de salvaguarda y los cambios fundamentales necesarios dentro de nuestra organización para crear un entorno de seguridad, respeto y bienestar para niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personal, personas voluntarias y todas las personas con las que entramos en contacto. El informe de la ICSR subrayó la necesidad de adoptar un enfoque integral para la salvaguarda dando forma a la cultura de la organización y abordando las causas fundamentales de los fracasos pasados. Esto significa que redujimos el riesgo de daño, que somos responsables de las fallas si ocurren y apoyamos a cualquier persona perjudicada.

Para lograr un entorno de salvaguarda integral, nos comprometimos a implementar un Plan integral de acciones de protección (salvaguarda) que comprende 24 acciones, que se ejecutarán en un período de cuatro años (2021 - 2024). Aborda todas las recomendaciones de la ICSR y coloca a la salvaguarda en el centro de todo lo que hacemos. Estas acciones también reflejan nuestros **aprendizajes en los últimos 15 años**, desde la introducción de nuestra Política de Protección Infantil en 2008. Muchas de las acciones ya se han incorporado en nuestro trabajo continuo de salvaguarda. El informe cubre el progreso en las 24 acciones en los últimos nueve meses. Es la continuación de nuestro <u>informe de avance provisional</u> lanzado en octubre de 2021 que se centró en ocho acciones prioritarias.

Como organización, continuamos abordando los aprendizajes cruciales de nuestros fracasos pasados. El año pasado nos disculpamos públicamente (ver la <u>Declaración de la CEO de Aldeas Infantiles SOS Internacional</u>). Y nos comprometimos a reparar el daño donde podamos, apoyando la recuperación y creando un entorno donde las personas estén empoderadas para vivir nuestros valores y mantener nuestros compromisos de salvaguarda. Prometimos creerles a todas las personas valientes que dan un paso al frente y brindar apoyo individualizado, realista y empoderador a las personas afectadas por el abuso. Esto puede incluir asistencia médica, en salud mental, psicosocial y legal, así como apoyo para mejorar las situaciones de vida individuales.

Desde el compromiso público que asumimos en mayo de 2021 de responder a todos los casos de salvaguarda anteriores, muchas personas han dado un paso adelante a través de nuestro canal global de denuncias y redes sociales , o se han puesto en contacto con el personal y las personas representantes a través de las asociaciones nacionales, la Secretaría General y los órganos directivos. Es una demostración de valentía de las personas que han dado un paso al frente. También es una indicación importante del cambio percibido en la cultura de la organización y la voluntad de abordar la salvaguarda desde todos los ángulos. Se incluirá en nuestro próximo informe anual de salvaguarda infantil una perspectiva general de todos los casos de salvaguarda infantil, pasados y presentes, reportados en 2021.

Resumen de los hallazgos

Ha habido una gran cantidad de **energía y esfuerzo** puesto en la implementación del Plan de acciones de protección (salvaguarda) y hemos tenido un **buen progreso en 16 de las 24 acciones**. Por ejemplo, se espera que diez de los 25 países que participan en el proyecto para fortalecer la salvaguarda infantil en entornos de alto riesgo implementen plenamente sus planes de mitigación de riesgos para finales de 2022. Se han identificado los siguientes pasos para las ocho acciones restantes. Para algunas acciones, hemos



perfeccionado algunos de nuestros objetivos y reforzado nuestros enfoques basándonos en las orientaciones de personas expertas externas. El estado y el progreso de cada acción se describen en este informe.

El apoyo inmediato a las personas afectadas por el abuso es una de nuestras ocho acciones prioritarias. Aborda las recomendaciones del informe de la ICSR acerca de priorizar el interés superior de las personas víctimas-sobrevivientes de abuso, incluido el abuso histórico y garantizar el apoyo adecuado. Desde el anuncio en mayo de 2021, una gran parte de nuestros recursos se ha dedicado a garantizar que las personas afectadas reciban apoyo para la recuperación, la reconciliación y la autonomía e independización. Hasta la fecha, 16 asociaciones nacionales han recibido la aprobación de fondos internacionales adicionales para el apoyo individualizado de las personas víctimas-sobrevivientes de abuso. Según la información proporcionada por estas asociaciones nacionales, hasta el momento 427 personas que sufrieron abuso en el pasado han recibido o recibirán apoyo a través de este proyecto en 2022.

Tras las consultas con personas expertas, nuestros planes iniciales de implementar directamente defensorías globales provisionales han cambiado a favor de un enfoque de aplicación ascendente. Esto tiene el propósito de garantizar una mejor efectividad, accesibilidad y sostenibilidad del modelo de defensoría para víctimas-sobrevivientes y personas denunciantes en todo el mundo. La implementación está dirigida por personas consultoras externas de protección infantil que están aportando sus opiniones independientes hacia un modelo de defensorías que complementarían los procesos de salvaguarda existentes. Los planes piloto nacionales de defensorías comenzarán en Benín y Uruguay en mayo, según lo previsto, en tanto que Sierra Leona comenzará a fines de año. Los planes piloto constituirán la base para un posterior despliegue a nivel nacional, regional y global. En 2023 se instalará una defensoría global. El desarrollo del mecanismo de defensorías se basa en los aportes de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de los países piloto y de la Coalición Internacional de Jóvenes, nuestro órgano consultivo juvenil.

Se ha establecido la <u>Comisión Especial independiente</u> para abordar las fallas del pasado y fortalecer la gobernanza y la rendición de cuentas. La Comisión ha adoptado su mandato y está desarrollando un sistema independiente y seguro para la denuncia confidencial. En diciembre de 2021 se creó un equipo de apoyo de personas expertas y en marzo de 2022 se creó una unidad de investigaciones para revisar las conclusiones de la ICSR y otros informes pertinentes.

Los primeros nueve meses de nuestro plan de cuatro años nos han proporcionado información valiosa sobre cómo fortalecer aún más la implementación de las acciones. Estas son:

- Desarrollar un marco de salvaguarda integral para apoyar la priorización de muchas acciones
- Proporcionar más personal para la gestión de incidentes en todos los niveles
- Fortalecer el cumplimiento de la salvaguarda en todos los niveles
- Garantizar la participación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la salvaguarda y la gobernanza
- Mejorar el monitoreo y la evaluación de las acciones
- Priorizar las condiciones de trabajo y las estructuras de aprendizaje y desarrollo para los profesionales de cuidado infantil y atención juvenil

Este Plan de acciones de protección (salvaguarda) refleja nuestro compromiso de tomar medidas sostenidas y decididas durante cuatro años. Sin embargo, algunas acciones, de manera realista, tardarán más de cuatro años para que se implementen exitosamente en toda la Federación. Este es el resultado de una comprensión más profunda de las necesidades subyacentes de las acciones y los requisitos para una implementación sostenible. Queremos que todas nuestras acciones tengan éxito y logren el impacto deseado. Esto significa



que para algunas acciones, hemos tenido que reducir nuestro ritmo, para obtener primero lo básico. En cualquier caso, nuestra convicción de salvaguarda integral sigue siendo firme. En toda la Federación, estamos observando una apertura para cambiar la forma en que administramos nuestras operaciones, cómo abordamos el cumplimiento y la responsabilidad y cómo interactuamos entre nosotros. Del mismo modo, reconocemos que una fuerte cultura de salvaguarda debe comenzar con la **gobernanza y liderazgo de la organización** si se quiere ser sostenible. Se requiere el compromiso de los líderes en todos los niveles de la Federación para transformar las normas, valores y actitudes que socavan esa cultura. La salvaguarda se ha convertido en un **tema permanente en el orden del día de la Junta Ejecutiva**, **el liderazgo de la Secretaría General y las reuniones del Senado Internacional.**

Reconocemos que es nuestro deber ofrecer un entorno seguro donde todas las personas puedan hablar y estar seguras de que se tomarán medidas. Continuaremos responsabilizándonos a medida que avancemos hacia el cumplimiento del Plan de acciones de protección (salvaguarda).

Nota sobre el recuento de metas de KPI

Hay 137 entidades de la Federación de Aldeas Infantiles SOS que operan a nivel nacional. Esto incluye 121 miembros formales y 16 entidades legalmente dependientes operadas por Aldeas Infantiles SOS Internacional. El recuento de metas para la mayoría de los indicadores de gestión (KPI) presentados se establece en 137 entidades que denominamos asociaciones nacionales en este informe; en algunos casos, sin embargo, este número difiere debido a la variabilidad en el alcance de las acciones individuales. La justificación del alcance reducido de las acciones específicas se explicará en "Información adicional".



Avance en relación con el plan

A. Apoyo integral, justicia y gestión de incidentes



Acción 1 (prioridad):

Apoyo inmediato para las personas que sufrieron abusos

Para garantizar que las personas afectadas reciban un apoyo encaminado a su recuperación, reconciliación, autonomía e independización.

- Desde mayo de 2021, 16 asociaciones nacionales han recibido la aprobación de fondos internacionales adicionales para apoyo individualizado. Estos recursos han sido asignados.
- 427 personas que experimentaron abuso en el pasado han recibido o recibirán apoyo en 2022. Se identificarán otras víctimas-sobrevivientes de abuso para recibir apoyo en el marco de este proyecto.
- La Secretaría General ha recibido muchos informes a través de su canal global anónimo de denuncias y las redes sociales. Las asociaciones nacionales también han recibido informes de casos anteriores..
- Para 2024, se espera que todas las asociaciones nacionales fuera de Europa Occidental y América del Norte implementen una nueva guía global, Escuchar y responder a las experiencias de abuso infantil cometido en el pasado. La guía explica cómo responder a las denuncias de abuso en el pasado y detalla los estándares mínimos para el apoyo individualizado.
- Se proporcionará un panorama completo de Incidentes reportados de desprotección infantil en 2021 en el Informe anual de salvaguarda infantil que se publicará en noviembre. Nuestras últimas estadísticas anuales se pueden encontrar en el Informe anual de protección infantil 2020/2021.

asociaciones nacionales implementan la guía de uso global, Escuchar y responder a las experiencias individuales de abuso infantil en el pasado, incluidas los estándares mínimos para el apoyo individualizado para diciembre de 2024

Estado

Por buen camino

Actual 2021: 34

Información adicional

No se han recibido datos de asociaciones nacionales en Europa Occidental y América del Norte. Por lo tanto, la región se ha quedado fuera del recuento meta, lo que eleva el total a 106 asociaciones nacionales. Con más personas que se han presentado para reportar casos de desprotección desde mayo de 2021, la demanda de personal adicional dedicado a la salvaguarda en todos los niveles ha aumentado.





Acción 2 (prioridad): Sistema de defensorías

Para representar los derechos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y otras personas que sufrieron abusos

- Se ha consultado a miembros de nuestro órgano consultivo juvenil, la Coalición Internacional de Jóvenes y a unas 300 niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Benín, Sierra Leona y Uruguay. Sus expectativas hacia una defensoría han dado forma directa al modelo de las defensorías.
- Después de consultas con personas expertas externas, incluidas las de las Naciones Unidas y la Asociación Internacional de Ombudsman, nuestro consultor aliado, la Fundación Proteknôn, aconsejó no establecer una defensoría global desde el principio.
- Implementaremos un modelo de defensorías de abajo hacia arriba que complementará los procesos de salvaguarda existentes y comenzará a nivel de programa, de modo que el modelo sea más receptivo y más accesible para las víctimas-sobrevivientes y las personas denunciantes.
- Tres defensorías nacionales y dos defensorías regionales se establecerán en 2022.
- La implementación de los pilotos de defensoría nacional en Benín y Uruguay comienza en mayo de 2022. La implementación en Sierra Leona se ha pospuesto hasta el cuarto trimestre de 2022 debido a la necesidad de medidas bien orientadas que consideren la situación local. Los aprendizajes de los pilotos orientarán la ampliación a otras seis asociaciones nacionales en 2022.
- América Latina y África Occidental, Central y del Norte pondrán a prueba el modelo de defensorías regionales en diciembre de 2022. La implementación de una defensoría global comenzará en 2023.

KPI (ac	tualizado)	Estado
	Defensoría global para la Federación para diciembre de 2023 (Este reemplaza al indicador anterior: Defensoría provisional en la ScG para finales de setiembre de 2021)	Por buen camino
137	asociaciones nacionales cubiertas por el sistema para diciembre de 2023	Desviado

Información adicional

Otras seis asociaciones nacionales comenzarán los preparativos para el establecimiento de las defensorías en el primer semestre de 2023. Con base en los aprendizajes de 2022, se establecerán nuevas metas para 2023 y 2024. La implementación del nuevo enfoque continuará más allá de 2024. Declaración de la fundación Proteknôn.





Acción 3 (prioridad): Sistemas de gestión de incidentes para las personas que sufrieron abusos

Implementación sistemática en toda la Federación

- Se está desarrollando un nuevo sistema global de gestión de incidentes basado en el Programa de Aldeas Infantiles SOS para mejorar los procesos de gestión de incidentes de desprotección infantil y cerrar la brecha de información en la Secretaría General de los incidentes reportados en los programas de Aldeas Infantiles SOS.
- Este sistema de gestión de incidentes también incluirá otros tipos de incidentes de salvaguarda, incluidos aquellos que involucran la salvaguarda de activos, la conducta sexual inapropiada o los incidentes relacionados con Recursos Humanos. Estas categorías de incidentes se introducirán gradualmente en el sistema.
- La implementación del sistema comenzará en 2023, una vez concluida la elaboración del sistema.
- El sistema de gestión de incidentes mantendrá una estricta confidencialidad de toda la información personal y sensible. El sistema está vinculado a una plataforma de denuncias en tiempo real. Los datos básicos anónimos sobre los incidentes notificados y el estado de la gestión de incidentes estarán disponibles en la plataforma de denuncias en tiempo real.
- La plataforma de denuncias en tiempo real originalmente se centró solo en incidentes de desprotección infantil. Desde entonces, ha crecido para incluir otros tipos de incidentes de salvaguarda, incluidos los que involucran la salvaguarda de activos, la mala conducta sexual y las quejas de Recursos Humanos. Actualmente se está probando en África Occidental, Central y del Norte. Le seguirán otras regiones.
- Hemos iniciado evaluaciones externas de la implementación de políticas de salvaguarda infantil en varios países para abordar las denuncias sobre las respuestas de las organización a los abusos cometidos en el pasado. Los hallazgos orientarán los planes de acción para mejorar las prácticas de salvaguarda, en particular la gestión de incidentes.
- En febrero de 2022, 2.060 empleados completaron un curso introductorio en línea sobre nuestro enfoque de salvaguarda infantil, que también cubre la gestión de incidentes.

KPI (actualizado)		Estado
	Plataforma de denuncia en tiempo real sobre incidentes de desprotección infantil de comportamiento abusivo desarrollada a finales de 2021 (Este reemplaza al indicador anterior: Brechas urgentes	Completado
	cerradas para finales de 2021)	No be interest
137	asociaciones nacionales implementarán el sistema de gestión de incidentes para diciembre de 2023	No ha iniciado Para empezar en 2023



Información adicional: El desarrollo de esta plataforma fue una respuesta a la brecha urgente en el flujo de comunicación sobre incidentes de desprotección infantil reportados entre varios actores involucrados en la Federación.

B. Participación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el diseño de las medidas de salvaguarda y en la comprensión de sus derechos



Acción 4 (prioridad): Empoderamiento infantil y juvenil

Garantizar que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes participen en las decisiones relativas a su cuidado y atención, evitar la violencia y el abuso entre pares, y darles una voz más fuerte en temas de salvaguarda

- Implementación de comportamientos seguros, un proyecto de dos años de duración cofinanciado por la UE (2021-2023) que se centrará en prevenir y responder a la violencia entre pares, se implementará en cinco asociaciones nacionales en Europa (Bélgica, Francia, Italia, Rumanía y España). La preparación está actualmente en marcha.
- El proyecto tiene por objeto permitir que los profesionales de cuidado directo y atención juvenil respondan adecuadamente a la violencia infantil. También ayudará a aumentar la conciencia en las comunidades circundantes
- Además, 30 asociaciones nacionales en Asia y Europa están implementando otro programa de capacitación, Comportamientos protectores, que enseña habilidades de seguridad personal a los profesionales de cuidado y atención, a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Comportamientos protectores se ha implementado de forma natural sobre la base del creciente interés de las asociaciones nacionales a través de diversas redes de intercambio de conocimientos.

30 asociaciones nacionales implementan
Comportamientos protectores para diciembre de 2023
(Este reemplaza al indicador anterior: el 100% de los programas implementan Comportamientos protectores a finales de 2023)

ⁱ En 2020-2021, el programa se implementó con el apoyo financiero de un aliado corporativo en Serbia, Bosnia y Herzegovina, Rumanía, Bulgaria y Croacia. Los profesionales de cuidado y atención, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes recibieron capacitación adicional en Laos, Indonesia, Bangladesh, India, Camboya, Sri Lanka, Tailandia, Vietnam, Nepal, Mongolia y Filipinas.



Acción 5: Desarrollo y participación de jóvenes

Para garantizar que las juventudes estén empoderadas para participar en las decisiones que afectan su atención y desarrollo y reciban apoyo en su proceso de egreso del cuidado alternativo

- Hemos elaborado una guía global de desarrollo juvenil y un curso de e-learning. Proporcionan orientación sobre el trabajo de desarrollo juvenil en contextos locales.
- Desde diciembre de 2021, 64 asociaciones nacionales han implementado nuestra iniciativa global de empleabilidad juvenil *YouthCan!* u otros proyectos de empleabilidad. Hasta la fecha, *YouthCan!* ha llegado a aproximadamente 14.845 jóvenes en 42 países.

		Estado
100	asociaciones nacionales implementarán un concepto de desarrollo juvenil contextualizado localmente para diciembre de 2024	Por buen camino Actual 2021: 22
0.000	jóvenes atendidos a través de la iniciativa global de empleabilidad juvenil para 2024	Por buen camino Actual 2021: 14.845
106	asociaciones nacionales hacen participar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en actividades de capacitación y en la estructuración de medidas de salvaguarda infantil para diciembre de 2024	Por buen camino Actual 2021: 91

Información adicional:

Hasta la fecha, no se han recibido datos de asociaciones nacionales de Europa Occidental y América del Norte, por lo que la región se ha quedado fuera del recuento meta, lo que eleva el total a 106 asociaciones nacionales.



Estudio de caso



Participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el establecimiento de un mecanismo de defensorías

Las consultas con niñas, niños, adolescentes y jóvenes sobre el mecanismo de defensorías se centraron en los obstáculos a la presentación de denuncias, entre las que las personas participantes mencionaron el miedo, el estigma, la falta de confidencialidad y los conflictos de intereses.

Una persona que colaboraba citó retrasos y respuestas limitadas: "A veces el problema puede ser simple y [la gerencia de la organización] puede tomarlo a la ligera. No actuar de manera adecuada o rápida ha llevado a cierto grado de destrucción".

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes también compartieron sus puntos de vista sobre las cualidades que les gustaría ver en una defensoría. Según una persona participante, "[la defensoría] no debe tener miedo de estar en desacuerdo. Deberían tener ese coraje ... para hablar con la Dirección Nacional o con otras personas".

Las conclusiones de las consultas han influido en el diseño del enfoque de las defensorías: inspiraron el desarrollo de una versión adaptada especialmente para niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la carta maestra de las defensorías y las sugerencias de las personas participantes se incorporaron en la descripción del puesto de defensoría.

C. Condiciones laborales, rol, bienestar, aprendizaje y desarrollo de profesionales de cuidado infantil y atención juvenil

Acción 6: Condiciones laborales de profesionales de cuidado infantil y atención iuvenil

Para mejorar las condiciones laborales y fortalecer el aprendizaje y el desarrollo de los profesionales de cuidado infantil y atención juvenil

- Las asociaciones nacionales están obligadas a cumplir los requisitos de compensación y beneficios de los profesionales de cuidado infantil y atención juvenil definidos en la guía del uso La profesión de Padres y Madres SOS.
- Las asociaciones nacionales están aplicando actualmente estos requisitos a los contextos locales para mejorar las condiciones de trabajo de este grupo particular de profesionales.

KPI

101

asociaciones nacionales contextualizan e implementan la guía de uso La *profesión de Padres y Madres SOS*, que incluye cerrar las brechas de pensiones y compensación para diciembre de 2024.

Por buen camino

Estado

Actual 2021: 37



Información adicional

Hasta la fecha no se han recibido datos de las asociaciones nacionales de Europa Occidental y América del Norte, por lo que la región se ha quedado fuera del recuento meta. Además, cinco asociaciones nacionales comenzarán a contextualizar la guía hasta 2024 debido a otros compromisos del proyecto. Esto eleva la meta a 101 asociaciones nacionales.

Sobre la base de un análisis reciente, la brecha de compensación entre los profesionales de cuidado y atención y las personas empleadas que no se dedican al cuidado se ha ido ampliando a lo largo de los años. Sin embargo, la financiación para cerrar esta brecha sigue siendo un desafío.

Acción 7: Estudios de igualdad de género

Para mejorar la comprensión de actitudes y creencias en torno al género, derechos de las mujeres, experiencias discriminatorias, diferencias salariales, condiciones diferenciadas y equidad de género en puestos de liderazgo

- En 2021 continuó la práctica estándar de las auditorías de género: 17 asociaciones nacionales completaron auditorías o valoraciones de género y desarrollaron planes de acción y nueve comenzaron a implementar sus planes de acción.
- Como se informó anteriormente, se ha contratado a una persona asesora global de género para que proporcione liderazgo estratégico y fomente la colaboración.
- La investigación independiente sobre la igualdad de género con un enfoque particular en los profesionales de cuidado infantil y atención juvenil comenzará a principios de 2023 y se esperan hallazgos y recomendaciones para finales de 2024. En 2022, la atención se centrará en definir el alcance y asegurar la financiación.

Resultados de la investigación, incluidas las recomendaciones disponibles para diciembre de 2024

Por buen camino

Acción 8: Aprendizaje y desarrollo de profesionales de cuidado y atención

Para ofrecer oportunidades de capacitaciones individualizadas, presenciales y virtuales

- Se ha puesto a prueba en nueve asociaciones nacionales un nuevo Marco de Aprendizaje y Desarrollo (LyD) para profesionales de cuidado infantil y atención juvenil. El marco proporciona orientación sobre las competencias necesarias para proporcionar una atención de calidad.
- Durante la fase piloto, se certificaron 14 coaches de aprendizaje y desarrollo y once facilitadores de capacitación y desarrollo y se capacitó a 120 profesionales de cuidado infantil y atención juvenil en once talleres.



- En 2021, se lanzó una Plataforma de aprendizaje digital para apoyar el aprendizaje y el desarrollo de los profesionales de cuidado y atención.
- El asistente digital, Rafiki, tiene su piloto en África Oriental y del Sur.

KPI Estado

106

asociaciones nacionales garantizan el acceso a oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todos los profesionales de cuidado infantil y atención juvenil Por buen camino

Actual 2021: 77

Información adicional

Hasta la fecha no se han recibido datos de las asociaciones nacionales de Europa Occidental y América del Norte, por lo que la región se ha quedado fuera del recuento meta.

Estudio de caso

Rafiki

Rafiki es un asistente de atención digital: un *chatbot* impulsado por inteligencia artificial que puede responder preguntas sobre habilidades de crianza, salvaguarda, salud mental, autocuidado y otros temas, simulando el conocimiento de un ser humano.



Entre agosto y diciembre de 2021, Rafiki se puso a prueba con 67 personas usuarias en Malaui, Nigeria y Sudáfrica. Todas las personas participantes dijeron que recomendarían Rafiki a un colega; el 55% calificó la mejora en sus habilidades como 10 de 10 y el 42%, como 5 de 9.

Por ejemplo, según una de las personas participantes, Rafiki los había hecho "un mejor trabajador profesional... más motivado en el trabajo"; algunas de las personas participantes informaron que comprendían mejor las diferentes formas de abuso infantil.

En 2022, Rafiki se implementará en siete países más. Se está elaborando una versión en lenguaje local en Somalilandia. Rafiki también se utilizará en inglés e italiano para apoyar a las personas trabajadoras de salud mental.



D. Personal, cultura y prácticas de RRHH en materia de salvaguarda

Acción 9: Desarrollo de la cultura de la Federación

Para crear un entorno de salvaguarda con iniciativas prácticas y concretas

- Nos hemos centrado en tres iniciativas específicas para apoyar el desarrollo de la cultura de la Federación hacia la salvaguarda integral. Estas son:
 - (i) La encuesta sobre un *Entorno seguro y protector* se difundió entre el personal de la Secretaría General en febrero de 2022. La encuesta fue completada por 388 de los 629 miembros del personal (62%).
 - (ii) Hemos desarrollado *Conversaciones valientes*, una serie de diálogos que proporciona un espacio seguro para hablar sobre temas delicados, lo que ayudará a generar confianza y permitirá que el liderazgo responda a la retroalimentación. Las sesiones comenzarán en el segundo trimestre de 2022.
 - (iii) Hemos diseñado conjuntos de herramientas para la participación de las Juntas Directivas y la gerencia de alto rango en la creación de un entorno seguro. La concientización en toda la Federación comenzará en el tercer trimestre de 2022.

PI		Estado	
3	Iniciativas específicas para el desarrollo de la cultura de la Federación sobre la salvaguarda integral desarrolladas para diciembre de 2023	Por buen camino	
80%	de las personas que respondieron la encuesta sobre salvaguarda en la Secretaría General evalúan el ambiente de trabajo en general como positivo a diciembre de 2024	Por buen camino	
80%	de todo el liderazgo de la Federación, incluidos los representantes de la Junta, reciben capacitación y concientización sobre salvaguarda a diciembre de 2024	Por buen camino	

Información adicional

En el tercer indicador, el liderazgo de la Federación se refiere a la administración y las Juntas Directivas de las asociaciones nacionales y a la gerencia de la oficina internacional y oficinas internacionales de las regiones de la Secretaría General.





Acción 10 (prioridad): Código de Conducta / conductas orientadas a valores

Para garantizar que el código internacional obligatorio esté plenamente integrado en toda la Federación, este abordará el acoso, los desequilibrios de poder y las disparidades de géneros

- Se ha contratado a tres funcionarios de alto nivel para que impulsen iniciativas que permitan la salvaguarda (un líder para PSHEA, un Asesor Global de Género y un Líder para el entorno de salvaguarda).
- La Fundación Proteknôn recibió el encargo de revisar el Código de Conducta. El nuevo Código de Conducta reflejará los aprendizajes internos y las mejores prácticas internacionales en el sector.
- Actividades de concientización y capacitación; un sistema de monitoreo, evaluación, valoración y aprendizaje y seguirán los indicadores de gestión.
- Las sesiones globales de formación de formadores sobre el Código de Conducta revisado comenzarán a finales de 2022. Un despliegue completo en toda la Federación comenzará en 2023.

KPI		Estado
	Nuevo Código de Conducta finalizado a enero de 2023	Por buen camino
100%	del personal de la Secretaría General capacitado en el nuevo Código de Conducta para diciembre de 2023	Por buen camino
3	miembros del personal de alto rango para impulsar el Código de Conducta e iniciativas en apoyo de la facilitación de un entorno de salvaguarda se sumarán a setiembre de 2021	Completado



Acción 11: Marco de competencias de Recursos Humanos basado en valores

Para demostrar cómo el personal puede vivir nuestros valores organizacionales en su labor cotidiana e integrarlos en el reclutamiento, la gestión del desempeño y el desarrollo

- El desarrollo del marco de competencias basado en valores comenzó en marzo de 2021. El borrador final del marco se presentará al Senado Internacional (Comité de Selección de Liderazgo) en mayo de 2022.
- En abril de 2022, una persona experta cedida por un aliado corporativo, ayudará a desarrollar una estrategia de comunicación y un conjunto de herramientas para apoyar la implementación.
- Además, su implementación estará respaldada por seminarios virtuales y material de capacitación.
- Se elaborarán los respectivos indicadores de gestión con las contrapartes regionales para permitir una supervisión adecuada de su aplicación.

КРІ		Estado	
	Marco de competencias basado en valores terminado a finales de 2021	Rezagad	0
	Marco de competencias basado en valores integrado en todos los procesos clave de Recursos Humanos para diciembre de 2023	Por bue camino	n



Acción 12: Revisión de todas las políticas de recursos humanos

Para garantizar que la salvaguarda se vea reflejada y tenga carácter vinculante

– El trabajo se ha retrasado a la espera de la contratación de una persona que lidere el proyecto.

Una revisión de los marcos y políticas de Recursos
Humanos existentes de la Federación por parte de la
Secretaría General completada para el primer trimestre
de 2023

No ha iniciado

Acción 13: Reglamento de reclutamientos seguros

Para garantizar la adopción de medidas sistemáticas y vinculantes para asegurar el elemento de salvaguarda necesario en el proceso de reclutamiento

- Se ha redactado la Guía de reclutamiento más seguro.
- Ayudará a gestionar los riesgos de salvaguarda a lo largo de todas las fases del reclutamiento, desde la publicidad hasta la inducción.
- Las capacitaciones y debates sobre la Guía de reclutamiento más seguro comenzaron en noviembre de 2021. La guía será parte del lanzamiento del Reglamento de prevención del acoso, explotación y abuso sexuales.
- Con base en esta guía se desarrollará un reglamento obligatorio para 2024.

En enero de 2024 se tendrá el reglamento de reclutamiento listo para su implementación en las asociaciones nacionales.

Por buen camino

17



Acción 14: Estrategia de desarrollo de capacidades en protección

Para garantizar sistemas de aprendizaje y desarrollo idóneos que apoyen a toda nuestra gente, incluidos profesionales de cuidado infantil y atención juvenil, personal de apoyo, gerencia y líderes

- El trabajo comenzará en junio de 2022.

las asociaciones nacionales implementan programas continuos de desarrollo de capacidades en salvaguarda a diciembre de 2024

Acción 15: Nueva política internacional de recursos humanos con estándares vinculantes

Una política marco que garantice claridad y coherencia en toda la Federación

 El trabajo se ha retrasado hasta 2023. Todavía no se ha contratado a una persona asesora de políticas para que dirija el proyecto.

137 las asociaciones nacionales implementarán la política internacional de Recursos Humanos para diciembre de 2024



Acción 16 (prioridad): Implementación del Reglamento de prevención del acoso, explotación y abuso sexuales (PSHEA)

Para implementar a cabalidad el reglamento adoptado por el Senado Internacional para promover la sensibilización y prevención e implementar los procesos de reporte y respuesta

- La implementación incluye la asignación de líderes de PSHEA en la Secretaría General y en cada asociación nacional, capacitación para todas las personas empleadas y mecanismos de presentación de reporte y respuesta en la Secretaría General y todas las asociaciones nacionales.
- Se han seleccionado países piloto para la implementación del reglamento PSHEA en todas las oficinas de la Secretaría General y en diez asociaciones nacionales (Senegal, Benín, Níger, Guinea, Camerún, Zimbabue, Nigeria, Etiopía, Uganda y Tanzania).



- Se han formado equipos de salvaguarda e integridad en los países piloto, las oficinas internacionales de la región y la oficina internacional.
- Las sesiones de formación de formadores en los diez países piloto están en curso. En enero de 2022 se llevó a cabo una capacitación adicional sobre género y acoso sexual para los equipos de salvaguarda e integridad en los países piloto.
- Se está elaborando una caja de herramientas y evaluaciones de riesgos en el diseño de programas.
- Se han completado planes de acción para ocho países piloto.

KPI Estado



Reglamento PSHEA implementado en el 100% de la Federación (asociaciones nacionales, oficinas internacionales de las regionales y la oficina internacional) para diciembre de 2024 Por buen camino

Estudio de caso

Contextualización del cambio



Aldeas Infantiles SOS en Uganda está siguiendo un enfoque gradual para implementar el reglamento de prevención del acoso, la explotación y el abuso sexuales, reconociendo el papel crucial de la conciencia y el diálogo.

El equipo nacional informa que, para muchos, el concepto todavía sigue siendo extraño, y hay sentimientos encontrados sobre su impacto potencial en las interacciones sociales, por lo que el equipo cree firmemente en trabajar con los mitos y conceptos erróneos desde el inicio y ve su tarea principal en adaptar las sesiones de capacitación para reflejar las realidades locales. Se están considerando los líderes designados de PSHEA para ayudar a difundir el conocimiento entre el personal y las personas aliadas. Para situar el reglamento en el contexto jurídico nacional, el equipo tiene previsto hacer participar en la capacitación a representantes de las fuerzas de seguridad.



E. Supervisión, liderazgo, gobernanza y rendición de cuentas en salvaguarda

Δ

Acción 17 (prioridad): Comisión Especial independiente

Retomar casos pasados y presentes de fallas, incluidos incidentes de abuso infantil, corrupción y violaciones de normativas

- La Comisión Especial independiente inició su trabajo y se proporcionó información sobre sus miembros en nuestro sitio web internacional el 5 de octubre de 2021.
- La Comisión ha adoptado su mandato y está desarrollando un sistema independiente y seguro para la presentación de informes confidenciales. Se han finalizado los Procedimientos operativos estándar y los Procedimientos estándar de investigación.
- En diciembre de 2021 se creó un equipo de apoyo de personas expertas.
- En marzo de 2022 se creó una unidad de investigaciones para revisar las conclusiones del informe de la Revisión Independiente de protección infantil y otros informes pertinentes.

Completado

Completado

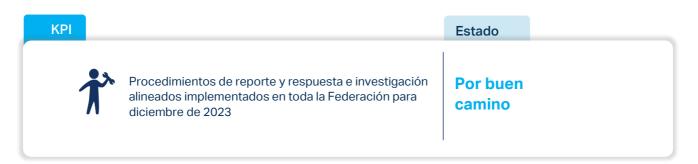
Establecida el 1 de octubre de 2021: la preparación requirió tiempo adicional



Acción 18: Alineamiento de integridad, cumplimiento y salvaguarda

Para garantizar que nuestros procesos y procedimientos funcionen bien en conjunto, incluidos los procedimientos mejorados e integrados de reporte y respuesta

- La Fundación Proteknôn está desarrollando un mecanismo alineado de reporte y respuesta a través de la integridad, el cumplimiento y la salvaguarda para Aldeas infantiles SOS.
- Para febrero de 2022 se revisaron las políticas y procedimientos relevantes de Aldeas Infantiles SOS
 y se realizaron grupos focales y entrevistas con informantes clave.
- Para mayo de 2022 se elaborará un proyecto de procedimiento de reporte y respuesta, tras lo cual se elaborará una guía de investigaciones y se organizará la formación de formadores.
- Está previsto que el lanzamiento completo de los mecanismos alineados de reporte y respuesta (incluido el desarrollo de capacidades) comience en el tercer trimestre de 2022.



Información adicional

Se necesitan recursos más dedicados, una mejor coordinación y supervisión para que los procesos puedan racionalizarse y las decisiones puedan tomarse de manera más eficiente. Esto requiere el compromiso de todos los actores involucrados de la organización.



Acción 19: Actualización de la Política de Protección Infantil

Para garantizar que se vean reflejadas las recomendaciones de la ICSR y las buenas prácticas actuales

- La Política de Protección Infantil, introducida en 2008, se actualizará para convertirse en el Reglamento de Salvaguarda Infantil. El reglamento seguirá siendo vinculante para todas las asociaciones nacionales.
- La actualización incluirá temas como los nuevos procedimientos de salvaguarda infantil, el sistema de gestión de incidentes y el enfoque de defensorías, entre otros.
- La revisión comenzará en el tercer trimestre de 2022 y se espera que concluya en 2023.
- La implementación comenzará en 2023 y continuará hasta 2024. Tendrá en cuenta cómo se consume y aplica el conocimiento de manera efectiva para garantizar la profundidad de la comprensión.

asociaciones nacionales logran al menos el 90% de cumplimiento de los requisitos mínimos de salvaguarda infantil para diciembre de 2024

Estado

No ha iniciado





Acción 20 (prioridad): Fortalecimiento de la salvaguarda infantil en entornos de alto riesgo

Para proporcionar mayor apoyo financiero y gerencial a 25 asociaciones nacionales con perfil de alto riesgo o que están operando en entornos de alto riesgo.

- Se lanzó un curso virtual sobre salvaguarda infantil en junio de 2021 y está disponible para todas las asociaciones nacionales.
- Como parte del proyecto, diez países completaron evaluaciones de riesgos de salvaguarda infantil, desarrollaron planes de mitigación de riesgos y comenzaron la implementación de sus planes en 2021. Las diez asociaciones nacionales implementarán plenamente sus planes de mitigación de riesgos a finales de 2022. Se ha asignado un total de 189.600 euros para apoyar a cinco asociaciones nacionales en África Oriental y del Sur.
- Otras 15 asociaciones nacionales recibirán apoyo en 2022.
- Con base en los resultados de una evaluación de riesgos de salvaguarda en toda la Federación, los hallazgos de las auditorías de salvaguarda infantil y los incidentes de desprotección infantil reportados, se identificarán otras asociaciones nacionales para recibir apoyo en 2023-2024.

25 asociaciones nacionales implementan el proceso del proyecto y son auditadas antes de diciembre de 2024

Estado

Por buen camino

Actual 2021: 10

Estudio de caso



Evaluación de riesgos dirigida por niñas y niños

Durante una evaluación anual de los riesgos de desprotección infantil, las niñas y niños se quejaron de que se sentían incómodos compartiendo sus puntos de vista frente a todo el grupo, incluidas las personas facilitadoras adultas.

Las niñas y niños sugirieron un proceso virtual dirigido por niñas y niños con una participación mínima de adultos. Desarrollaron las preguntas y completaron el cuestionario con la ayuda de una persona instructora de TIC de su elección. Aquellos que no sabían leer ni escribir tenían personas adultas neutrales para apoyarlos.

Como resultado, las niñas y niños reportaron una experiencia más positiva en general. Más del 85% de las niñas y niños estaban contentos con el enfoque y vieron mejoras en la forma en que se abordaron sus preocupaciones.

El equipo nacional tiene previsto adoptar el proceso de evaluación de riesgos dirigido por niñas y niños en todos los programas del país.



Acción 21: Sistema de alerta temprana

Para garantizar el monitoreo y elevación correcta de riesgos de desprotección

- Se ha desarrollado una herramienta para comprender mejor el perfil de riesgo de salvaguarda infantil de las asociaciones nacionales.
- La herramienta ayuda a las asociaciones nacionales a identificar los riesgos de salvaguarda internos y externos para sus operaciones y evaluar su perfil de riesgo general (alto – medio – bajo). Esto les permite a las asociaciones nacionales que planifiquen acciones específicas de mitigación de riesgos y a la Secretaría General proporcionar a las asociaciones nacionales un apoyo específico.
- La herramienta se integró en la encuesta anual de salvaguarda infantil y se llevó a cabo en todas las asociaciones nacionales en enero de 2022.

asociaciones nacionales completan la primera
evaluación anual de la herramienta para evaluar su
perfil de riesgo y definir acciones de mitigación para
abordar sus riesgos internos y externos para
diciembre de 2022

Acción 22: Recursos de salvaguarda en proyectos con donantes institucionales

Para garantizar la presupuestación de recursos adecuados

- Se asignará un presupuesto específico en todos los proyectos de donantes institucionales para que todos los equipos de proyectos completen la capacitación obligatoria sobre la implementación de acciones de salvaguarda en su proyecto.
- Todo el personal involucrado en un proyecto financiado por subvenciones deberá asistir a un curso de PSHEA.
- En los próximos meses se desarrollará una propuesta completa sobre cómo implementar esta acción en todos los proyectos.

Todas las solicitudes de financiación institucional incluyen un análisis de riesgo de salvaguarda infantil y presupuestos para diciembre de 2022

Estado

No ha iniciado

Es necesario seguir debatiendo



F. Inversión en programas de alta calidad en toda la Federación

Acción 23: Mayor inversión en +70 programas para cerrar las brechas de calidad

Incluir el monitoreo para garantizar la inversión financiera necesaria para mejorar la calidad en 70-100 localidades de programas.

- Actualmente se están elaborando estrategias para inversiones más amplias en materia de cambio de programas para las asociaciones nacionales que reciben subvenciones (asociaciones nacionales que reciben financiación internacional de otras asociaciones nacionales). Garantizarán la pertinencia, la eficiencia y la sostenibilidad de los programas dentro de los sistemas locales de cuidado y salvaguarda infantil.
- Los planes futuros incluyen mejorar las proporciones de personal en el cuidado alternativo y el fortalecimiento familiar, transformar los hogares juveniles en servicios de atención individualizados a menor escala y alinear mejor nuestra cartera de servicios con las prioridades del gobierno local y las necesidades de nuestro grupo meta.

Sasociaciones nacionales receptoras de subsidios tendrán una estrategia que garantice la pertinencia, eficacia y sostenibilidad de sus programas a diciembre de 2024

Estado

Por buen camino

Actual 2021: 25

Acción 24: Mayor apoyo a las asociaciones nacionales para que implementen la Promesa del Cuidado de SOS

Incluir autoevaluaciones y mejoras continuas en campos como los estándares de acogida de los programas y el apoyo a la salud mental de las y los participantes de los programas

Las asociaciones nacionales han estado tomando medidas pertinentes a nivel local para mejorar la calidad del programa en línea con nuestra política del programa, la <u>Promesa del Cuidado de SOS</u>. Se ha prestado especial atención a lo siguiente:

 Prevención de modalidades de cuidado innecesarias o inadecuadas: las asociaciones sin un mecanismo nacional de proceso de derivación bien definido se han comprometido a desarrollar directrices nacionales para este proceso y también se han comprometido a implementarlas plenamente para 2024.



- Integración social: las asociaciones nacionales están haciendo cambios para que los entornos similares al familiar se integren mejor en las comunidades locales, , por ejemplo, mediante el uso de viviendas integradas en la comunidad o fomentando oportunidades de interacción social.
- Acceso a servicios de salud mental: un grupo internacional de personas expertas en salud mental y apoyo psicosocial con un plan piloto en 2020-2021, ha proporcionado capacitación para el apoyo psicológico basado en la evidencia en seis asociaciones nacionales en África Oriental y del Sur. En 2022-2024, el grupo tiene como objetivo extender sus servicios a otras regiones

KPI		Estado
91	asociaciones nacionales tienen directrices nacionales de derivación aprobadas por la Junta	Por buen camino Actual 2021: 45
106	asociaciones nacionales han implementado una serie de medidas pertinentes a nivel local para mejorar la integración social	Por buen camino Actual 2021: 53
106	asociaciones nacionales incluyen acciones específicas en sus planes nacionales para integrar la salud mental y el apoyo psicosocial en su trabajo programático	Por buen camino Actual 2021: 35

Información adicional

Las asociaciones nacionales que operan dentro de sistemas de derivación estatal bien definidos están excluidas del recuento meta. Para estas asociaciones nacionales, los requisitos legales nacionales anulan las directrices nacionales de derivación aprobadas por la Junta.

Las asociaciones nacionales de Europa Occidental y América del Norte han quedado fuera del recuento meta de integración social y salud mental, ya que no han proporcionado ningún dato.

ⁱⁱ Evaluación de riesgos; incorporación de mecanismos de denuncia; participación de socios externos; formación para la gerencia, las juntas y los profesionales de cuidado y atención y auditorías de salvaguarda más frecuentes. Incluirá prevención focalizada y apoyo integral a la salud mental en cada localidad de programa.



Estudio de caso

Gestión de problemas Plus (PM+)



Durante su año piloto, el grupo de expertos en salud mental y apoyo psicosocial impartió capacitación sobre (PM+), a una intervención psicológica para personas mayores de 16 años.

Ha habido resultados alentadores. Las personas participantes en el grupo inicial de PM+ mostraron una disminución clínicamente significativa en los síntomas de depresión y ansiedad. Un trabajador capacitado como facilitador de PM+ compartió una de las historias de éxito: "PM + cambió la vida de la joven a la que [he estado apoyando] para que se mejore. Sufría de insomnio y tenía sentimientos de profunda inadaptabilidad. Sintió que algo andaba mal, pero le costaba expresarse. Hemos hecho un hermoso viaje juntos. Ahora se siente mucho mejor: ha encontrado un trabajo y se siente más segura".



Aprendizajes clave

Hemos trabajando arduamente estos últimos nueve meses para implementar las 24 acciones, también hemos adquirido nuevos aprendizajes, algunos a través de personas expertas externas, que deben orientar nuestro trabajo para avanzar y contribuir al cambio transformador. Estos aprendizajes van acompañados de recomendaciones hechas al máximo órgano de supervisión de la organización, el Senado Internacional de Aldeas Infantiles SOS. Si bien se centran internamente, estos aprendizajes y recomendaciones también sirven como ideas pertinentes para otras organizaciones internacionales no gubernamentales que buscan mejorar sus estructuras de salvaguarda y gobernanza.

Desarrollar un marco de salvaguarda integral para apoyar la priorización de muchas acciones

Después de un intenso período de nueve meses en el que desarrollamos muchas implementaciones y proyectos individuales para realizar las acciones de este plan, nos damos cuenta de que ahora necesitamos unirlos con más fuerza.

La salvaguarda a menudo se entiende como la salvaguarda de la infancia. Necesitamos ampliar la comprensión de la salvaguarda en toda la organización, entre las personas aliadas y las personas participantes del programa para incluir la salvaguarda de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y activos.

Se debe integrar una sólida cultura de salvaguarda a nivel de la gobernanza y el liderazgo de la organización. La salvaguarda integral requiere abordar y transformar las normas, los valores y las actitudes que son las causas fundamentales de los riesgos de salvaguarda como la dinámica de poder y la desigualdad de género.

La falta de un **marco integral** ha dado lugar a una toma de decisiones ineficiente, una coordinación insuficiente y una priorización poco clara en relación con otras estrategias federativas. Subrayando esto está la necesidad de una definición de salvaguarda (incluidos las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y los activos) que abarque los principios de salvaguarda y las políticas, reglamentos, procesos y procedimientos pertinentes. La introducción de este marco integral proporcionará una mejor supervisión, permitirá una toma de decisiones más rápida y ayudará a priorizar los muchos proyectos y actividades que se están llevando a cabo actualmente, también en relación con otras estrategias de la Federación.

El resultado de una toma de decisiones insuficiente y una coordinación ineficiente tendrá un impacto negativo en aquellos que más necesitan nuestro apoyo en este momento. La implementación del marco en toda la organización requiere el compromiso de todos los actores involucrados de la organización, empezando por el alineamiento de los procedimientos de reporte y respuesta.

Recomendación

Aumentar los esfuerzos para construir una comprensión compartida de lo que abarca la salvaguarda integral.

El liderazgo en todos los niveles de la Federación promueve y participa en iniciativas que abordan las causas fundamentales de los riesgos de salvaguarda, incluida la cultura organizacional, la dinámica de poder y los roles de género.



Es necesaria la introducción de un marco integral de adopción de decisiones, coordinación y alineamiento que abarque una definición de salvaguarda, los principios de salvaguarda y las políticas, reglamentos, procesos y procedimientos pertinentes. El marco debe reflejarse en la estructura organizacional de Aldeas Infantiles SOS.

Los mecanismos de reporte y respuesta racionalizados y alineados son una prioridad absoluta en la elaboración del marco.

Proporcionar más personal para la gestión de incidentes en todos los niveles

Las personas que han sufrido acoso, explotación o abuso y la protección de los activos están en el centro de nuestros sistemas y procedimientos de gestión de incidentes y reportes. La rapidez y la minuciosidad de los procedimientos y acciones son cruciales.

Con más personas que dan un paso al frente para reportar incidentes de salvaguarda desde mayo de 2021, ha aumentado la demanda de personal adicional dedicado a la gestión de incidentes en todos los niveles Además, debido a la cantidad de tiempo que ha transcurrido en algunos casos, se requiere más trabajo para abordarlos. Reconocemos que no cumplir con las demandas de dotación de personal sin demoras innecesarias tendrá consecuencias para nuestra capacidad de cerrar las brechas críticas en la gestión de incidentes de desprotección y la calidad general del programa.

Es igualmente importante mitigar los riesgos de salvaguarda existentes y potenciales, fortalecer la prevención y crear conciencia. Esto incluye temas como la evaluación de los riesgos de salvaguarda, la organización de capacitaciones pertinentes y otras actividades de desarrollo de capacidades para las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personal, y la revisión periódica del cumplimiento de la asociación nacional o la oficina de la Secretaría General de los requisitos mínimos de salvaguarda incluidos en las políticas vinculantes de la Federación.

Los equipos de salvaguarda infantil y gestión de incidentes en la oficina internacional y las oficinas internacionales de las regiones están creciendo con nueve puestos a tiempo completo (seis puestos en las oficinas internacionales de las regiones y tres en la oficina internacional) con especial atención en la gestión de incidentes. También necesitamos revisar la dotación de personal en las asociaciones nacionales para que podamos identificar posibles brechas.

Recomendación

Las asociaciones nacionales con múltiples programas requieren recursos suficientes para implementar la gestión de incidentes y trabajar en actividades preventivas, de desarrollo de capacidades, especialmente en las asociaciones nacionales. Garantizar la asignación de recursos suficientes para abordar las actividades de prevención y concientización, especialmente en las asociaciones nacionales.

Mapear la dotación de personal en todas las asociaciones nacionales y abordar las posibles brechas.



Fortalecer el cumplimiento de la salvaguarda en todos los niveles

A nivel de la Federación, no existen mecanismos de rendición de cuentas para los casos de incumplimiento por parte de todas las entidades de la Federación, incluidos el Senado Internacional, la Secretaría General y todas las asociaciones nacionales. Las únicas medidas que la Federación puede tomar en virtud de los Estatutos internacionales de Aldeas Infantiles SOS son la suspensión de la membresía o de los derechos de membresía, que solo deben ser las medidas de último recurso.

Los incidentes pasados han demostrado que la Federación debe garantizar de mejor manera que todas las entidades de la Federación cumplan con las obligaciones contraídas en virtud de los Estatutos. Por lo tanto, cada vez es más importante establecer mecanismos apropiados en toda la Federación para exigir el cumplimiento, también en los casos que involucran a la Junta Directiva de una asociación nacional. Es función de la Secretaría General supervisar el cumplimiento de una asociación nacional con el marco legal y político de la organización. Sigue siendo un desafío exigir el cumplimiento y garantizar la implementación de los planes de acción cuando hay renuencia por parte del liderazgo de la asociación nacional, incluida la Junta.

Recomendación

El Senado Internacional y otros órganos federativos reflexionarán sobre los mecanismos de gobernanza y rendición de cuentas y cerrarán las brechas existentes. Se presentará al Senado Internacional una propuesta de un mecanismo para abordar los desafíos de integridad, salvaguarda y cumplimiento para su debate. Esto forma parte de la revisión de los Estatutos, que se someterá a decisión de la Asamblea General, máximo órgano de gobernanza de la Federación, en 2023.

Garantizar la participación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la salvaguarda y la gobernanza

La aplicación de varias medidas de salvaguarda ha puesto de relieve la importancia de fortalecer la participación como componente central de la salvaguarda. Las consultas con 300 niñas, niños, adolescentes y jóvenes en los proyectos piloto de defensorías llevaron a conclusión de que su participación era esencial en todos los procesos futuros de contratación y retroalimentación.

Se ha iniciado la participación representativa y significativa de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes como parte de la gobernanza nacional y federativa de la organización. Esto incluye reuniones recientes de la gerencia de Aldeas Infantiles SOS Internacional y el Senado Internacional, donde se tomaron medidas para comprometerse con grupos representativos de jóvenes para diseñar un enfoque de participación futura juntos.

Recomendación

La participación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, junto con el desarrollo de jóvenes, requiere una mayor concentración. Se necesita un proyecto estratégico fortalecido de la Federación para impulsar e incorporar esto como una parte natural del trabajo de la organización. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes deben tener más canales y oportunidades para el apoyo a su desarrollo individual y para hablar, representar a sus pares y poner sus soluciones en práctica.



Mejorar el monitoreo y la evaluación de las acciones

El monitoreo y la evaluación de acciones específicas a nivel de programa siguen siendo un desafío debido a las limitaciones de nuestras herramientas y sistemas, la falta de recursos y la falta de procesos estándar y transversales para el monitoreo *in situ* y las auditorías de los programas. Nos enfrentamos a brechas en los datos disponibles a nivel de programa, lo que dificulta el monitoreo de todo el alcance y la calidad de la implementación de las medidas. Esta falta de visibilidad a nivel local es una oportunidad perdida para recopilar información sobre la mejora de los programas a escala.

Del mismo modo, muchas asociaciones nacionales de Europa Occidental y América del Norte actualmente no están proporcionando datos, lo que también hace que el análisis de las acciones y los conocimientos para futuras mejoras sea incompleto.

Recomendación

Asegurar que se puedan recopilar puntos de datos clave para los indicadores de desempeño a nivel de programa y nacional. Los puntos de datos deben abarcar toda la amplitud del Plan de acciones de protección (salvaguarda) incluidos los indicadores de recursos humanos y los datos de incidentes en tiempo real de las asociaciones nacionales.

Garantizar que todas las asociaciones nacionales tengan la misma obligación de proporcionar datos clave para los indicadores de desempeño, incluidos los de Europa Occidental y América del Norte.

Priorizar las condiciones de trabajo y las estructuras de aprendizaje y desarrollo para los profesionales de cuidado infantil y atención juvenil

La falta de condiciones de trabajo adecuadas y oportunidades modernas de aprendizaje y desarrollo para los profesionales de cuidado infantil y atención juvenil contribuye directamente a un mayor riesgo de salvaguarda. Solo seleccionando a las personas más adecuadas, preparándolas bien para su función, proporcionando condiciones de trabajo dignas y oportunidades de aprendizaje y desarrollo continuo podemos crear el entorno necesario para que apoyen y empoderen a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y las familias.

Se necesita urgentemente un enfoque e inversión más fuerte para mejorar las condiciones de trabajo y las estructuras de aprendizaje y desarrollo para este grupo principal de personas que trabajan directamente con niñas, niños, adolescentes y jóvenes. La base de esto es un enfoque centrado en la persona cuidadora, que es participativo y se basa en las experiencias de cuidado. Los actores involucrados pertinentes están evaluando actualmente cómo abordar este desafío de manera sostenible.

Recomendación:

Asegurar que la mejora de las condiciones de trabajo y las estructuras de aprendizaje y desarrollo para los profesionales de cuidado infantil y atención juvenil sea una prioridad estratégica para la Federación. Se necesita urgentemente un plan de aplicación de tres a cuatro años, basado en todas las estrategias nacionales, para garantizar que existan estructuras adecuadas para los años venideros.



Aumentar el apoyo de la Federación en términos de recursos para aumentar los proyectos de Federación existentes que aborden este desafío pertinente y aprovechar la experiencia relevante.

Darle prioridad al fortalecimiento de las prácticas de Recursos Humanos y las medidas de aprendizaje y desarrollo para y con los profesionales de cuidado infantil y atención juvenil para desarrollar competencias y mejorar las condiciones de trabajo.